



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE
LA SALUD**

Con el objetivo de formar investigadores con una sólida preparación profesional, científica, metodológica y ética para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas de salud con el compromiso de lograr el beneficio social.

CONVOCA

**A los maestros en ciencias interesados en participar en el proceso de selección para
ingresar el 8 de agosto del 2016**

**DOCTORADO EN CIENCIAS
CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS
ODONTOLÓGICAS**

(Duración máxima de los estudios: 8 semestres)

En los siguientes campos disciplinarios:

Ciencias Odontológicas Básicas:

- *Biología Bucal*
- *Biomateriales Dentales*
- *Salud Pública Bucal*

Ciencias Odontológicas Clínicas:

- *Cirugía Oral y Maxilofacial*
- *Endodoncia*
- *Materiales Dentales*
- *Odontopediatría*
- *Ortodoncia*
- *Patología Bucal*
- *Periodoncia*
- *Prótesis Bucal*
- *Prótesis Maxilofacial*
- *Salud Pública Bucal*

En la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León se imparten los siguientes Campos Disciplinarios:

- **Biomateriales Dentales**
- **Patología Bucal**
- **Salud Pública Bucal**
- **Biología Bucal**

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- *Una amplia flexibilidad en su Plan de Estudios que favorece la multidisciplina y la comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento del Programa.*
- *Una planta académica formada por tutores altamente calificados, pertenecientes la mayoría de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, adscritos a los institutos nacionales de salud, a entidades académicas de la UNAM u otras Instituciones de Educación Superior.*
- *Un Programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.*

Entidades Académicas Participantes:

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante de Doctorado deberá:

- Poseer los conocimientos de los fundamentos que sustentan su campo del conocimiento y, en particular, el campo disciplinario seleccionado.
- Contar con las habilidades para el manejo de estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.
- Mostrar iniciativa, interés y disposición para la investigación.
- Capacidad para aceptar y valorar la crítica, así como para el trabajo en equipo.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS INDISPENSABLES DE INGRESO AL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Título de Maestría o acta de examen de grado de maestro (en áreas afines)
- Tener promedio mínimo de 8.5 en los estudios de maestría.
- No estar inscrito en otro posgrado o especialidad.
- No estar en proceso de titulación de la maestría, o de otro posgrado o especialidad.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- **Solicitud** de registro al proceso de admisión, **carta** compromiso y carta compromiso TOEFL (se incluye la liga para imprimir los formatos), mismos que se entregarán en las fechas indicadas al asistente académico operativo junto con los siguientes documentos:
- 4 fotografías tamaño infantil, recientes.
- Copia del Título de Maestría o en su caso acta de examen profesional. INDISPENSABLE (no se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).
- Copia del certificado de Estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.5 (si el documento no cuenta con el promedio general, solicitar constancia de promedio a su Entidad Educativa). INDISPENSABLE
- En caso de que el certificado sea expedido por una institución externa a la UNAM y el promedio esté indicado en escala alfabética, alfanumérica o en claves, el aspirante deberá tramitar constancia de equivalencia de promedio en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. El procedimiento para tramitar la constancia se encuentra en la dirección: www.dgire.unam.mx
- Copia del **Título de Licenciatura**
- Copia del Título de Especialidad, si es el caso.
- Resumen Curricular.

EL PROCESO DE SELECCIÓN CONSISTE EN: (Confirmar fechas al final de esta convocatoria)

1. El aspirante deberá llenar la **cédula** de registro vía internet en la Página del Programa, la cual se guarda automáticamente en el sistema.
2. Imprimir y llenar la **solicitud** de registro al proceso de selección que se encuentra en la Página del Programa, la cual deberá anexarse a la documentación requerida.
3. Imprimir **carta**, donde se comprometen a cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos que marca esta convocatoria, que se encuentra en la Página del Programa.
4. Imprimir y llenar la **carta compromiso** de acreditar el examen TOEFL, en tiempo y forma.
5. Entregar la documentación requerida en la Ventanilla de Servicios Escolares de la ENES León en las fechas indicadas en el calendario del proceso de selección.
6. Entrevista con los responsables de los campos disciplinarios respectivos, en las fechas indicadas en el calendario del proceso de selección, al final de esta convocatoria. NO SE RECIBIRAN ASPIRANTES EXTEMPORANEOS. La entrega de documentos es personal.
7. El Subcomité Académico revisará la documentación y seleccionará a los aspirantes que cumplen los requisitos y el perfil de ingreso.
8. Publicación en la página del Programa de la lista de aspirantes que cubren los requisitos y pueden continuar en el proceso de selección.
9. Realización de los exámenes de admisión correspondientes a las siguientes asignaturas: Epidemiología, Estadística y Metodología, aprobarán los exámenes quienes obtengan un promedio mínimo de 7.
10. Entregar en la Ventanilla de Servicios Escolares de la ENES León el original de la constancia de acreditación del TOEFL (ITP score report) con un puntaje mínimo de 450, expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano,

Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural (calle de odontología número 35, rumbo al metro Copilco). El aspirante deberá conservar copia del comprobante.

11. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán entregar, al asistente académico operativo de Ciencias Odontológicas, el original de la constancia del dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
12. Enviar en archivo electrónico la propuesta del protocolo de investigación del asistente académico operativo de Ciencias Odontológicas.
13. Réplica oral que hará el aspirante de su propuesta del protocolo de investigación ante la comisión de admisión designada por el Subcomité Académico. Se publicará en la página del Programa el calendario para esta actividad.
14. El Subcomité Académico ratificará los resultados obtenidos por los aspirantes en la defensa de su protocolo de investigación y emitirá el dictamen final sobre los aspirantes aceptados para ingresar al doctorado.
No se realizarán revisiones de exámenes ni se darán informes sobre las calificaciones obtenidas.

****Características de la Propuesta de Protocolo de Investigación:**

- Portada con nombre del aspirante, título del protocolo, nombre del tutor potencial (y comité tutorial si ya lo tienes conformado), fecha de entrega y firma de visto bueno del tutor.
- En el documento se deberán desarrollar los siguientes puntos establecidos en el plan de estudios: marco teórico, introducción y planteamiento del problema, justificación que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación, objetivos, hipótesis, identificación y operacionalización de variables, diseño de investigación y estrategias metodológicas, plan de análisis de resultados, recursos humanos, materiales y financieros necesarios, cronograma para el desarrollo de las fases de la investigación y plan de trabajo. Máximo 7 cuartillas.
- El protocolo de investigación deberá tener la calidad correspondiente al nivel académico de doctorado y consistirá en una investigación original, generada exprofeso para la obtención del grado académico.
- **Si el trabajo del aspirante forma parte de un proyecto mayor, debe informarlo así y especificar la parte de ese protocolo que él va a desarrollar.**
- El responsable de la propuesta será el aspirante y deberá poder modificar el proyecto de acuerdo a las observaciones de su tutor, la Comisión de Admisión o los órganos colegiados del Programa que se considere necesario a juicio del Subcomité Académico.
- Debe realizarse conjuntamente con el tutor seleccionado, quien avalará la propuesta de protocolo de investigación.

TODO ASPIRANTE, EN CASO DE SER ADMITIDO, SE COMPROMETE A OBTENER LA APROBACION DE LOS COMITES DE INVESTIGACION DE LA INSTITUCION DE SALUD EN LA CUAL SE REALIZARA LA INVESTIGACION O BIEN DE LA INSTITUCION QUE SE HARA RESPONSABLE DE AVALAR EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION. SE ENTREGARA COPIA A LA COORDINACION DEL PROGRAMA, MAXIMO AL FINAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO FORMAL.

***PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN FINAL DEL PROCESO DE
ADMISIÓN:
21 DE JUNIO DEL 2016***

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISION ASÍ COMO EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRAN SOMETERSE A RECONSIDERACION.

- Todos los aspirantes tienen solo dos oportunidades de participar en este proceso de selección para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.

Informes, registro y entrega de documentación de Aspirantes con:

- ❖ **Ana María Estrada Nieves. Asistente Académico Operativo de Ciencias Odontológicas.** División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología Segundo piso, Ciudad Universitaria. Tel. 56-22-55 42
Correo Electrónico: maryaana26@hotmail.com
Horario de atención: Lunes a Jueves 9:00-14:30 y Viernes 9:00 a 14:00 horas.

- ❖ **Para Campus ENES, León: Lic. Diana Cordero - Jefa del Departamento de Administración Escolar.** Blvd. UNAM 2011. Predio El Saucillo y El Potrero Col. Los Tepetates, C.P. 37684 León Gto. México. **Planta baja del Centro de Información.**
Correo Electrónico: servicios.escolares@enes.unam.mx
Horario de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 15:00hrs

CALENDARIO

PROCESO DE ADMISIÓN: ENERO A JUNIO 2016

DOCTORADO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS: INGRESO 8 DE AGOSTO 2016

La Coordinación del Programa se reserva el derecho de ajustar las fechas en caso de ser necesario. Cualquier cambio se notificará anticipadamente por medio de un aviso en la página del Programa.

*Es responsabilidad exclusiva del interesado cubrir todos los requisitos en tiempo y forma que marca la presente convocatoria y calendario establecidos por el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias, Médicas, Odontológicas y de la Salud, ya que **No se admitirán aspirantes extemporáneos y No se otorgarán prórrogas para las actividades contempladas.***

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Llenar cédula de registro 2. Llenar e imprimir solicitud de registro 3. Llenar e imprimir carta compromiso TOEFL	7 al 30 de enero 2016	Página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
	13 de enero al 4 de febrero de 2016 para Campus ENES León	Oficina de asistente académico operativo de Ciencias Odontológicas, Ciudad Universitaria
4. Entrevista con el Responsable del Campo Disciplinario	3 de febrero de 2016	División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria
	5 de febrero de 2016 para Campus ENES León	Para Campus ENES, León: las entrevistas serán en las instalaciones de ENES León.
5. Publicación de la lista de aspirantes que cubren requisitos y continúan el proceso	8 de febrero de 2016	Página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx Después de las 18:00 horas
6. EXÁMENES DE ADMISIÓN	Área Básica 25 al 29 abril 2016	División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria
	Área Clínica 29 marzo al 1 de abril 2016	Para Campus ENES, León: los exámenes se realizarán en las instalaciones de ENES León.
7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	9 mayo de 2016	Página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx Después de las 18:00 horas
8. Entregar comprobante TOEFL con un puntaje mínimo de 450 ó constancia de dominio del español expedida por el CEPE (Centro de Enseñanza para Extranjeros), aspirantes cuya lengua materna no sea el español.	31 de mayo de 2016 (No habrá prórroga)	Oficina de asistente académico operativo de Ciencias Odontológicas, Ciudad Universitaria Para Campus ENES, León: en ventanilla de Servicios Escolares
9. Enviar archivo electrónico de la propuesta del protocolo de Investigación	17 al 18 de mayo de 2016	Al correo electrónico: maryaana26@hotmail.com Para Campus ENES, León enviar a los tres correos: maryaana26@hotmail.com servicios.escolares@enes.unam.mx lacosta.enes@gmail.com

10. Publicación del calendario de presentación y defensa de propuesta de proyecto	23 de mayo de 2016	Página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
11. Presentación y defensa de la propuesta de protocolo de Investigación	26 y 27 de mayo 2016	División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria Para Campus ENES, León: la presentación y defensa de la propuesta de proyecto se realizarán en las instalaciones de ENES León.
12. PUBLICACIÓN DICTAMEN FINAL	6 de junio de 2016	Página del Programa: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx Después de las 18:00 horas
13. Sesión informativa y entrega de Cartas de Aceptación	16 de junio de 2016	Edificio de la Unidad de Posgrado Ciudad Universitaria
<i>INICIO SEMESTRE ESCOLAR</i>	<i>8 DE AGOSTO DE 2016</i>	<i>Ciudad Universitaria</i> Para Campus ENES, León, en Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, UNAM.

**SI ES ACEPTADO COMO ALUMNO DEL PROGRAMA DEBERÁ ENTREGAR LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SU INSCRIPCIÓN
SEMESTRE 2016-1 (inicio agosto 2015)**

- **ALUMNOS NACIONALES UNAM** (*alumnos que han realizado estudios de licenciatura, especialidad y maestría en la UNAM*)
 - **Fotocopia** de ambos lados del título de licenciatura, especialidad o maestría (según el caso)
 - **Original** de acta de nacimiento, **Copia notariada** de acta de naturalización (en su caso)
 - **Original** de Certificado de licenciatura o maestría (según el caso)
 - **Fotocopia** del título de especialidad (si es el caso)
 - **Fotocopia** de la CURP amplificado al 200%
 - **Fotocopia** de la Cédula Profesional de licenciatura, especialidad, y maestría (cuando proceda)
 - **Fotocopia** de carta de aceptación al Programa
 - 6 Fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco

- **ALUMNOS NACIONALES DE OTRAS INSTITUCIONES**. (*alumnos que han realizado estudios de licenciatura, especialidad y maestría en otras Universidades*)
 - **Fotocopia** de ambos lados, **CONFRONTADA*** del título de licenciatura o maestría (según sea el caso)
 - **Original** del certificado de licenciatura o maestría (según sea el caso)
 - **Original** de carta promedio (sólo en caso de que el certificado no especifique el promedio)
 - **Original** del acta de nacimiento o **Copia notariada** de acta de naturalización (en su caso)
 - **Fotocopia** del título de especialidad (si es el caso)
 - **Fotocopia** de la CURP amplificado al 200%
 - **Fotocopia** de Cédula Profesional de licenciatura, especialidad y maestría (cuando proceda)
 - **Fotocopia** de carta de aceptación al Programa
 1. 6 Fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco

- **ALUMNOS EXTRANJEROS** (*Alumnos que realizaron estudios de Licenciatura, especialidad y maestría en el extranjero*)
 - **Fotocopia Notariada** del título de licenciatura o maestría (según sea el caso) **LEGALIZADA O APOSTILLADA**
 - **Fotocopia Notariada** del certificado de licenciatura o maestría (según sea el caso) **LEGALIZADA O APOSTILLADA**
 - **Fotocopia Notariada** del acta de nacimiento **LEGALIZADA O APOSTILLADA**
 - **Fotocopia Notariada** del título de especialidad (si es el caso) **LEGALIZADA O APOSTILLADA**
 - **Fotocopia NOTARIADA** de la legal estancia en el país (FM3) donde indique que tiene autorización para realizar estudios de maestría o doctorado en su caso.
 - **Fotocopia** carta de aceptación del programa.
 - 6 Fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco

NOTA: Los documentos que están marcados con letras rojas, se deberán entregar también grabados en CD, (un archivo por documento) en formato JPG.

“Todo lo relativo a la inscripción y otros trámites escolares sólo podrá ser tratado por los interesados, sus padres o tutores o un apoderado” Artículo 27, Capítulo VII Disposiciones Generales, Reglamento de Inscripciones, Legislación Universitaria.

“En caso de que se llegara a comprobar la falsedad total o parcial de un documento, se anulará la inscripción respectiva y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma” Artículo 30, Capítulo VII Disposiciones Generales, Reglamento de Inscripciones, Legislación Universitaria.

***CONFRONTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

La confrontación de los documentos se realiza presentando fotocopia a confrontar en la oficina de servicios escolares en la planta baja de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología.

*Los documentos se entregarán en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, en Servicios Escolares, con el Lic. Mario Montes de Oca Aranda
Tel. 56 22 55 73*

***Para Campus ENES, León:** Lic. Diana Cordero - Jefa del Departamento de Administración Escolar. Blvd. UNAM 2011. Predio El Saucillo y El Potrero Col. Los Tepetates, C.P. 37684 León Gto. México. Planta baja del Centro de Información.

Correo Electrónico: servicios.escolares@enes.unam.mx

Horario de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 15:00hrs

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, 7 de diciembre del 2015.

**DR. EDGAR ZENTENO GALINDO
COORDINADOR
SUBCOMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS**